

## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 115/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Juan González Velasco realice una salida de campo.

Antecedentes: La Dra. Mireya Burgos Hernández, Profesora Consejera del estudiante M.C. Juan González Velasco (matrícula 12231006), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo 57 de la Reunión XII del 29 de febrero de 2024) para que el estudiante realice una salida de campo a las selvas tropicales de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo del 02 de mayo al 13 de junio de 2024 como parte de las actividades de investigación para desarrollar su proyecto de tesis. Se solicitará un vehículo tipo Pick Up, que debido a las fechas de salida y regreso se recogerá el 30 de abril y se devolverá el 14 de junio, resquardándolo en el estacionamiento del Posgrado de Botánica. Los gastos que derivan de esta salida (gasolina y peajes), serán cubiertos con los recursos asignados al presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 57 de la Reunión XII del 29 de febrero de 2024), y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaran previstos durante el periodo de la salida de campo, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Juan González Velasco realice una salida de campo a las selvas tropicales de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo del 02 de mayo al 13 de junio de 2024.

La disponibilidad del vehículo tipo Pick Up será determinada por el área de Control de Vehículos del Campus Montecillo.

Los gastos derivados de esta salida (gasolina y peajes), serán cubiertos con los recursos asignados al presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

ATENTAMENTE EL COMPTÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNALISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCA

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 116/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante C. Berleni Vianney Lebrón Liriano asista a un Congreso en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Edmundo García Moya, Profesor Consejero de la estudiante C. Berleni Vianney Lebrón Liriano (matrícula 12313028), quien ingreso el 09 de enero de 2023 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 60 de la Reunión XII del 29 de febrero de 2024) para que la estudiante asista al XX Congreso Internacional de Botánica en la ciudad de Madrid, España del 21 al 27 de julio de 2024, el objetivo es presentar el trabajo: Habitat and ecology of Agave genus (Asparagaceae: Agavoideae) in Bahoruco Mountains, Dominican Republic: Preliminary results. La salida será del 19 al 29 de julio de 2024 por motivos de traslado. Los gastos de inscripción serán cubiertos con los recursos asignados el presupuesto de investigación y los gastos de viáticos serán cubiertos una parte por la institución para la cual labora en su país natal: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Republica Dominicana.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 60 de la Reunión XII del 29 de febrero de 2024) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaran previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante C. Berleni Vianney Lebrón Liriano asista al XX Congreso Internacional de Botánica, en la ciudad de Madrid, España del 21 al 27 de julio de 2024 para presentar el trabajo: Habitat and ecology of Agave genus (Asparagaceae: Agavoideae) in Bahoruco Mountains, Dominican Republic: Preliminary results. La salida será del 19 al 29 de julio de 2024 por motivos de traslado. Los gastos de inscripción serán cubiertos con los recursos asignados al presupuesto de investigación y serán determinados por la Secretaria Administrativa y los gastos de viáticos serán cubiertos una parte por la institución para la cual labora en su país natal: Universidad Nacional Pedro Henríguez Ureña (UNPHU). Republica Dominicana.

> ATENTAMENTE EL COMÍTÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DRA. REYN SABEL ROJAS MARTÍNEZ VOCAL

DR. JOSÉ JAIME RANA CORONADO OCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 117/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Juan Espinosa González asista a un Congreso en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Vicente Espinosa Hernández, Profesor Consejero del estudiante M.C. Juan Espinosa González (matrícula 12231034), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo EX 01/29-02-2024) para que el estudiante asista al Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Raíces, en la ciudad de Leipzig. Alemania del 31 de mayo al 09 de junio de 2024, ya que fue aceptada su presentación en modalidad poster, dada la importancia de presentar el Rizotrón para el estudio del Sistema Radical.

Los gastos de inscripción serán cubiertos con los recursos asignados al presupuesto de investigación y los gastos de viáticos serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo EX 01/29-02-2024) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaran previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Juan Espinosa González asista al Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Raíces, en la ciudad de Leipzig, Alemania del 31 de mayo al 09 de junio de 2024. Los gastos de inscripción serán cubiertos con los recursos asignados al presupuesto de investigación y serán determinados por la Secretaria Administrativa. Los gastos de viáticos serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME RANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 118/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordoñez realice una salida al extranjero.

Antecedentes: El Dr. Héctor González Hernández, Profesor Consejero del estudiante M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordoñez (matrícula 12131021), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2024/061) para que el estudiante realice una salida a Comayagua, Honduras del 13 al 31 de marzo de 2024, con el objetivo de asistir al II Simposio de Ciencias Agrícolas 2024 que se llevará a cabo en Comayagua, Honduras del 15 al 17 de marzo y los subsiguientes días realizará colecta de brúchidos en diferentes partes de Honduras para su trabajo de investigación denominado "Estudio Taxonómico de los brúchidos (Coleoptera: Bruchidae) de Hunduras".

Los gastos generados por esta salida serán cubiertos con recursos personales del estudiante.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 2024/061), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Mauricio Enrique Lagos Ordoñez realice una una salida a Comayagua, Honduras del 13 al 31 de marzo de 2024 para que asista al Il Simposium de Ciencia Agrícolas 2024 y realice colecta de brúchidos en diferentes partes de Honduras como parte de las actividades de su trabajo de investigación doctoral. Los gastos generados por esta salida serán cubiertos con recursos personales del estudiante.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIÉR STÂREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR/AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

POLAI

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 119/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias María Magdalena López Flores.

Antecedentes: La estudiante María Magdalena López Flores (matricula 12211001) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante López Flores, debido a la jubilación de la Dra. Graciela Margarita Bueno Aguilar quien fungía como Asesora, se propone la integración del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor, permaneciendo la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Profesora Consejera y los Dres. Jaime Arturo Matus Gardea y Jorge Aguilar Ávila como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON. 0047 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María Magdalena López Flores, autorizando la integración del Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor y permaneciendo la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Profesora Consejera y los Dres. Jaime Arturo Matus Gardea y Jorge Aguilar Ávila como Asesores.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. REYNAJSABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 120/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: <u>Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Marlen</u> <u>Hernández Ortiz.</u>

Antecedentes: La estudiante Marlen Hernández Ortiz (matrícula 12211026) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Hernández Ortiz, debido a sobrecarga de trabajo y cuestiones de salud por parte del Consejo Particular; se propone la integración del Dr. Roberto García Mata como Profesor Consejero sustituyendo al Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar, al Dr. Juan Manuel Quintero Ramírez como Codirector y a la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera como Asesora sustituyendo a la Dra. Graciela Margarita Bueno Aguilar. Permanecen la Dra. Ma. del Carmen López Reyna y la Dra. Alma Velia Ayala Garay como Asesoras.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a, c y e) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON. 0055 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Marlen Hernández Ortiz, autorizando la integración del Dr. Roberto García Mata como Profesor Consejero, al Dr. Juan Manuel Quintero Ramírez como Codirector y a la Dra. Ma. Antonia Pérez Olvera como Asesora. Permanecen la Dra. Ma. del Carmen López Reyna y la Dra. Alma Velia Ayala Garay como Asesoras.

ATENTAMENTE EL COMITÉ AÇADÉMICO

DR. JAVIER SVAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR/AMÁLIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL LAOCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNAJBABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 121/03-2024

Fecha: 06 de marzo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Héctor Gómez Yáñez.

Antecedentes: El estudiante Héctor Gómez Yáñez (matrícula 12211042) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Gómez Yáñez, dado que el enfoque multidisciplinario del proyecto de investigación requiere contar con la colaboración de expertas(os) en distintas áreas del conocimiento, se propone la integración de la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia y la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce como Asesoras, permaneciendo el Dr. R. Marcos Soto Hernández como Profesor Consejero, y la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Asesora y el Dr. Irving Israel Ruiz López como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 50 de la Reunión XI del 27 de febrero de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Héctor Gómez Yáñez, autorizando la integración de la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia y la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce como Asesoras, permaneciendo el Dr. R. Marcos Soto Hernández como Profesor Consejero, la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Asesora y el Dr. Irving Israel Ruiz López como Asesor Externo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO VOCAL



#### COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 122 /03-24

Fecha: 7 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud de cambio de adscripción para la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía, Profesora Investigadora Adjunta, Posgrado de PREGEP-Frutícultura.

Antecedentes: El Coordinador del Posgrado en Edafología solicito, mediante acuerdo EX03/29-02-2024 solicito el cambio de adscripción de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía, Profesora Investigadora Adjunta, al Posgrado de Frutícultura, para que se iintegre. al área de Nutrición Vegetal.del Postgrado de Edafología.y mediante el oficio POST-FRUTI-104 DEL PREGEP-Frutícultaura.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus Montecillo autoriza el cambio de adscripción de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía, del PREGEP-Frutícultura al Posgrado de Edafología, a partir de de esta fecha 2024.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL I. OCHOA MARTINEZ

VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ VOCAL DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 123/03-2024

Fecha: 13 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez realice una estancia de investigación nacional y tome un curso externo.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez (matrícula 12031018), quien ingreso el 24 de agosto de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 10.02.24) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Biogeoquímica y Materia Orgánica del Suelo del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México, La duración prevista es del 18 de marzo al 31 de mayo de 2024. Durante su estancia, la estudiante recibirá apoyo en la revisión y discusión de algunos supuestos teóricos obtenidos en los modelos de descomposición de materia orgánica del suelo generados en su proyecto de investigación, bajo la supervisión de la M.C. Ofelia Ivette Beltrán Paz y el Dr. Bruno M. Chávez Vergara.

Asimismo, la estudiante tomará el curso externo "La materia orgánica del suelo, origen y procesos" que forma parte del plan de estudios del Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM.

La materia tendrá una duración de 64 horas de trabajo académico en la modalidad teórico-práctico.

Debido a la diferencia en los periodos semestrales y cuatrimestrales entre ambas instituciones, se solicita que el registro del curso se realice para el periodo de verano de 2024.

Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos por la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 10.02.24) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez, realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Biogeoquímica y Materia Orgánica del Suelo del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México del 18 de marzo al 31 de mayo de 2024 y tome el curso externo "La materia orgánica del suelo, origen y procesos". La validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo Los gastos generados por esta actividad serán cubiertos por la estudiante.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SVAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DIE AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA SABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



### Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas Campus Montecillo

# COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 124/03-2024

Fecha: 13 de marzo de 2024

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Julio Hernán Ruíz Ibarra.

Antecedentes: El estudiante Julio Hernán Ruíz Ibarra (matrícula 12413079) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad -Fitopatología. El Comité de Posgrado en comento, solicito autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular del estudiante Ruíz Ibarra, proponiendo quede integrado por el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera como Profesor Consejero, el Dr. Raúl Velasco Azorsa como Codirector, la Dra. María del Pilar Rodríguez Guzmán y la M.C. Alfonsina Judith Hernández como Asesoras Internas y el Dr. Matec Vargas Hernández como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (inciso a, d y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología Julio Hernán Ruiz Ibarra, el cual estará integrado por el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera como Profesor Consejero, el Dr. Raúl Velasco Azorsa como Codirector, la Dra. María del Pilar Rodríguez Guzmán y la M.C. Alfonsina Judith Hernández como Asesoras Internas y el Dr. Mateo Vargas Hernández como Asesor Externo.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

MALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

OCHOA MARTÍNEZ DR. DANIEL L

ABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 125/03-2024

Fecha: 13 de marzo de 2024

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Carmen Asunción Castro Reséndiz.

Antecedentes: La estudiante Carmen Asunción Castro Reséndiz (matrícula 12411044) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de Posgrado en comento, solicito autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular de la estudiante Castro Reséndiz, proponiendo quede integrado por el Dr. Sergio Aranda Ocampo como Profesor Consejero, el Dr. Juan Manuel González Camacho como Codirector, los Dres. Cristian Nava Díaz y Francisco Javier Trujillo Arriaga como Asesores internos, la Dra. Stephanie Bloem como Asesora externa y el Dr. Elio Guarionex Lagunes Díaz como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (inciso a, c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología Carmen Asunción Castro Reséndiz, el cual estará integrado por el Dr. Sergio Aranda Ocampo como Profesor Consejero, el Dr. Juan Manuel González Camacho como Codirector, los Dres, Cristian Nava Díaz y Francisco Javier Trujillo Arriaga como Asesores internos, la Dra. Stephanie Bloem como Asesora externa y el Dr. Elío Guarionex Lagunes Díaz como Asesor externo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SVÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

4

D'R. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VŎCA

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO VOCAL



# **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 126/03-2024

Fecha: 13 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: La Dra. Obdulia Lourdes Segura León, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Brenda Torres Huerta (matricula 12211082), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicita la validación de créditos del curso externo "Diplomado en Docking y Dinámica Molecular", impartido por la Dra. Gema Lizbeth Ramírez Salinas en la entidad Pharmaceutical and Biotechnological Innovation-Services SAS de CV, con la colaboración de investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Dirección de Incubación de Empresas Tecnológicas del IPN (Registro RENIECYT-CONACYT:2000001) y que tuvo una duración de cuatro meses (junio – octubre), abarcando 150 horas.

ACUERDO: Con base en el Artículo 72º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación del curso externo "Diplomado en Docking y Dinámica Molecular", para que se registre en el historial académico de la estudiante M.C. Brenda Torres Huerta, en el cuatrimestre de otoño 2023, con clave ENT-675.

Se asignarán dos créditos (Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10 (diez).

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAMME ARANA CORONADO VOCAL



### Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas Campus Montecillo

# COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 127/03-2024

Fecha: 13 de marzo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Francisco Montova Reves.

Antecedentes: El estudiante Francisco Montoya Reyes (matrícula 12311021) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Montoya Reyes, debido a que por motivos personales la Dra. Cristina Martínez Garza declino como Asesora externa, por lo que se requiere la integración del Dr. Jorge Cortés Flores como Asesor externo, permanecen la Dra. Patricia Hernández de la Rosa como Profesora Consejera, el Dr. Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez como Codirector, el Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández y la Dra. Teresa Margarita González Martínez como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 10.03.24 del Comité de Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Francisco Montoya Reyes, autorizando la integración del Dr. Jorge Cortés Flores como Asesor externo y permaneciendo la Dra. Patricia Hernández de la Rosa como Profesora Consejera, el Dr. Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez como Codirector, el Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández y la Dra. Teresa Margarita González Martínez como Asesores.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ AGADÉMICO

DR. JAYKER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCA

BEL ROJAS MARTÍNEZ DRA, REYNA

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



# **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 128/03-2024

Fecha: 13 de marzo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Cynthia Castillo Mendoza.

Antecedentes: La estudiante Cynthia Castillo Mendoza (matrícula 12333053) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Castillo Mendoza, debido a la declinación del Dr. Ebandro Uscanga Mortera, quien fungía como Profesor Consejero.

Se requiere la integración de la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera y permanecen los Dres. Israel Castillo Juárez y Javier Castro Rosas y el M.C. Antonio García Esteva como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 64 de la Reunión XIII del 5 de marzo de 2024 del Comité de Posgrado en Botánica, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Cynthia Castillo Mendoza, autorizando la integración de la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Profesora Consejera, permanecen los Dres. Israel Castillo Juárez y Javier Castro Rosas y el M.C. Antonio García Esteva como Asesores.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR JAVIER SVÁREZ ESPINOSA PRÉSIDENTE

DR AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DRA. REYNA MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 129/03-24

Fecha: 06 de Marzo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Jorge D. Etchevers Barra.

Antecedentes: El Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Investigador Emérito del Posgrado en Edafología (Acuerdo No. 04/26-02-2024), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para ausentarse de la institución del 18 al 23 de marzo para participar en las reuniones por ITPS en Roma, Italia, y del 08 al 12 de abril por LATSOLAN en Chile.

Los gastos serán cubiertos por FAO.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por FAO, se aprueba el permiso del Dr. Jorge D. Etchevers Barra del 18 al 23 de marzo y del 08 al 12 de abril de 2024 para realizar las actividades académicas citadas.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice estas salidas.

Al término del evento deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIÉR SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ VOCAL

DRA. REYNA ... ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO VOCAL



# **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 130/03-24

Fecha: 06 de Marzo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Claudia M.I. Hidalgo Moreno.

Antecedentes: La Dra. Claudia M.I Hidalgo Moreno, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Edafología (Acuerdo No. 03/26-02-2024), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para ausentarse de la institución del 08 al 12 de abril de 2024 para participar en "Workshop on pathways to precision in soil analysis: advancing soil laboratorios in Latin America and the Caribbean" en Santiago y Chillan, Chile.

Los gastos serán cubiertos por FAO.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por FAO, se aprueba el permiso de la Dra. Claudia M.I Hidalgo Moreno del 08 al 12 de abril de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

Al término del evento deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ VOCAL

( Adding

I. ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 131/03-24

Fecha: 06 de Marzo de 2024

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. Vicente Espinosa Hernández y del estudiante de doctorado Juan Espinosa González.

Antecedentes: El Dr. Vicente Espinosa Hernández, Profesor Investigador Titular y del estudiante de doctorado Juan Espinosa González (Matrícula 12231034), del Posgrado en Edafología (Acuerdo No. 01/29-02-2024), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para ausentarse de la institución del 31de mayo al 09 de junio de 2024 para participar en el "Congreso Internacional de Raices" en Leipzig. Alemania.

El costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que el costo de inscripción será cubierto con presupuesto de investigación y los gastos de viáticos y el boleto de avión con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Vicente Espinosa Hernández y del estudiante Juan Espinosa González, del 31de mayo al 09 de junio de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

Al término del evento deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRÉSIDENTE

DR./AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ VOCAL DR. JOSÉ JAIMÈ ARANA CORONADO VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 132/03-24

Fecha: 13 de Marzo de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Jesús Pérez Moreno participe en un evento internacional.

Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/11-03-2024), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado, para ausentarse de la institución del 22 al 30 de abril de 2024, para presentar la conferencia magistral "Global funga, multiculturality, food security and sustainable development" en el "International Workshop on Edible Ectomycorrhizal Mushrooms 11" en Patagonia, Argentina.

Los gastos serán cubiertos por el proyecto CONAHCYT-PRONASES de Seguridad Alimentaria número 316198 - Los hongos comestibles cultivados y silvestres como promotores de desarrollo rural sustentable, soberanía alimentaria y sistemas agroecológicos.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por el proyecto CONAHCYT-PRONASES de Seguridad Alimentaria número 316198 - Los hongos comestibles cultivados y silvestres como promotores de desarrollo rural sustentable, soberanía alimentaria y sistemas agroecológicos, se aprueba el permiso del Dr. Jesús Pérez Moreno del 22 al 30 de abril de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

Al término del evento deberá enviar el informe correspondiente a la Subdirección de

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JĄVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

Vinculación.

REYNA ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 133/03-2024

Fecha: 20 de marzo de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado del estudiante Zayner Edin Rodriguez Flores.

Antecedentes: El estudiante Zayner Edin Rodríguez Flores (matrícula 12331022), ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad -Fruticultura.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura para cambiar su adscripción al Posgrado en Edafología, debido a que el enfoque principal del proyecto de investigación doctoral titulado "Indicadores de salud del suelo y su relación con la calidad del café en la Sierra Norte de Puebla: un enfoque integrado de sostenibilidad", es la fertilidad del suelo y manejo sustentable del mismo.

El Consejo Particular del estudiante se propone quede conformado por el Dr. Víctor Hugo Volke Haller como Profesor Consejero, la Dra. Juliana Padilla Cuevas y el Dr. Cesar San Martin Hernández como Asesores Internos y el Dr. Victorino Morales Ramos como Asesor Externo. En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados mencionados, ponen a consideración de la Subdirección de Educación la solicitud del estudiante.

ACUERDO: Tomando en consideración que no hay objeción académica alguna del Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura y del Comité de Programa de Posgrado en Edafología, este Comité Académico autoriza que el estudiante Zayner Edin Rodríguez Flores cambie su adscripción al Posgrado en Edafología y se aprueba la conformación del Consejo Particular, el cual estará integrado por el Dr. Víctor Hugo Volke Haller como Profesor Consejero, la Dra. Juliana Padilla Cuevas y el Dr. Cesar San Martin Hernández como Asesores Internos y el Dr. Victorino Morales Ramos como Asesor Externo.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

VOCAL

ROJAS MARTÍNEZ DRA. REYN

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 134/03-2024

Fecha: 20 de marzo de 2024

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Jesús Agustín Rojas Blas.

Antecedentes: El estudiante Jesús Agustín Rojas Blas (matrícula 12413048) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de Posgrado en comento, solicito autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular del estudiante Rojas Blas, proponiendo quede integrado por la Dra. María Teresa Sánchez - Torres Esqueda como Profesora Consejera, la Dra. Mayra Díaz Ramírez como Codirectora, el Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca y el Dr. José Alfredo Martínez Aispuro como Asesores Internos y el Dr. Luis Alberto Miranda Romero como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (inciso a, c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería Jesús Agustín Rojas Blas, el cual estará integrado por la Dra. María Teresa Sánchez - Torres Esqueda como Profesora Consejera, la Dra. Mayra Díaz Ramírez como Codirectora, el Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca y el Dr. José Alfredo Martínez Aispuro como Asesores Internos y el Dr. Luis Alberto Miranda Romero como Asesor externo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DIX. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

**YOCAL** 



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 135/03-2024

Fecha: 20 de marzo de 2024

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Jenny Nathalia Álvarez Torres.

Antecedentes: La estudiante Jenny Nathalia Álvarez Torres (matrícula 12411037) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de Posgrado en comento, solicito autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular de la estudiante Álvarez Torres, proponiendo quede integrado por el Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca como Profesor Consejero, el Dr. Lorenzo Danilo Granados Rivera como Codirector, el Dr. David Hernández Sánchez y el Dr. Glafiro Torres Hernández como Asesores internos y el Dr. Alexis Ruiz González como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (inciso a, c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad -Ganadería Jenny Nathalia Álvarez Torres, el cual estará integrado por el Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca como Profesor Conseiero, el Dr. Lorenzo Danilo Granados Rivera como Codirector, el Dr. David Hernández Sánchez v el Dr. Glafiro Torres Hernández como Asesores internos y el Dr. Alexis Ruiz González como Asesor externo.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

ØR. JAVIER SÚÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

JO SANTACRUZ VARELA **SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA BEL ROJAS MARTÍNEZ VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



### Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas **Campus Montecillo**

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 136/03-2024

Fecha: 20 de marzo de 2024

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Asael García Melo.

Antecedentes: El estudiante Asael García Melo (matrícula 12413038) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de Posgrado en comento, solicito autorización a la Subdirección de Educación para la conformación del Consejo Particular del estudiante García Melo, proponiendo quede integrado por la Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda como Profesora Consejera, el Dr. José Luis Figueroa Velasco y el Dr. José Alfredo Martínez Aispuro como Asesores internos y de manera excepcional, se apruebe la participación de la Dra. Nelly Cedillo Galindo y el Dr. Rafael Nieto Aguino como Asesores externos.

La participación de la Dra. Nelly Cedillo Galindo estará vinculada en cuanto al manejo de la toma de muestras en campo y su apoyo en la institución en la que labora con el uso de un equipo de laboratorio para la evaluación de análisis de las muestras.

Respecto al Dr. Rafael Nieto Aquino, su aporte estará vinculado con los parámetros que se evaluarán con relación al efecto antioxidante sobre las características seminales de los carneros.

ACUERDO: Con base en los Artículos 80° y 82° (inciso a y d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la conformación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería Asael García Melo, el cual estará integrado por la Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda como Profesora Consejera, el Dr. José Luis Figueroa Velasco y el Dr. José Alfredo Martínez Aispuro como Asesores internos y la Dra. Nelly Cedillo Galindo y el Dr. Rafael Nieto Aquino como Asesores externos.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIÉR SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DIX. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DRA. REYNA ISABE ROJAS MARTÍNEZ DR. JOSÉ JAIME ARAN RANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 137/03-2024

Fecha: 20 de marzo de 2024

Asunto: <u>Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ivonne García González.</u>

Antecedentes: La estudiante Ivonne García González (matrícula 12213068) ingresó el 07 de enero de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante García González, proponiendo la integración del Dr. Hernán Villar Luna como Asesor externo en sustitución del Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón debido a su jubilación, permaneciendo la Dra. Olga Gómez Rodríguez como Profesora Consejera y la Dra. Ma. del Pilar Rodríguez Guzmán como Asesora interna.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 042/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ivonne García González, autorizando la integración del Dr. Hernán Villar Luna como Asesor externo y permaneciendo la Dra. Olga Gómez Rodríguez como Profesora Consejera y la Dra. Ma. del Pilar Rodríguez Guzmán como Asesora interna.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JÁVIER SÚÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DŘ. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHDA MARTÍNEZ

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 138/03-2024

Fecha: 20 de marzo de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Luis Hipólito Hernández Sánchez.

Antecedentes: El estudiante Luis Hipólito Hernández Sánchez (matrícula 12333110) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicito autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Hernández Sánchez, debido a que el Proyecto de Investigación cambiará a un enfoque forestal. Se propone que el Dr. Dionicio Alvarado Rosales funja como Profesor Consejero, el Dr. José Antonio Mora Aguilera como Asesor interno y permanecen la M.C. Victoria Ayala Escobar como Asesora interna y el Dr. Armando Equihua Martínez como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 067/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Luis Hipólito Hernández Sánchez, el cual queda integrado por el Dr. Dionicio Alvarado Rosales como Profesor Consejero, el Dr. José Antonio Mora Aguilera y la M.C. Victoria Ayala Escobar como Asesores internos y el Dr. Armando Equihua Martínez como Asesor externo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ AÇADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

BR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO